

SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE LOS SOCIOS

En la parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 13 de Junio No. 19-32 y Misión Geodésica, siendo las 11h00 horas, se reúnen los socios de la compañía "SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA.", contándose con la presencia de los siguientes socios: 1) Ricardo Carrera Valenzuela, por sus propios y personales derechos propietario 320 participaciones; 2) María Dolores Carrera Dueñas, por sus propios y personales derechos propietaria de 20 participaciones; 3) Edison Rashid Carrera Dueñas, por sus propios y personales derechos propietario de 20 participaciones; 4) Alexandra Elizabeth Carrera Dueñas, por sus propios y personales derechos propietaria de 20 participaciones y 5) Fredy Ricardo Carrera Dueñas, por sus propios y personales derechos propietario de 20 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el señor Fredy Carrera Dueñas en su calidad de Presidente y el señor Ricardo Carrera Valenzuela actúa como Secretario.

Por intermedio de Secretaría se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 19 de marzo de 2019, cuyo texto dice:

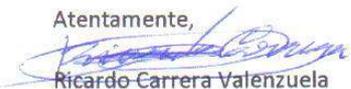
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA."

De conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la compañía "SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA." para la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, que se efectuará el día viernes, veinte y nueve de marzo de dos mil diez y nueve, a partir de las 11H00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Quito, en la Av. 13 de Junio No. 19-32 y Misión Geodésica, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2018.

Atentamente,


Ricardo Carrera Valenzuela
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio 2018.

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y aprobar sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los socios oportunamente, procede a comunicar que la compañía no facturó ingresos propios por el servicio de transporte, informando a las instituciones controladoras el valor de la facturación del transporte realizado por cada uno de los socios. También manifestó que la compañía en este ejercicio recibió el aporte de \$ 100,00 de parte del socio Fredy Carrera Dueñas, con esto se solventó los gastos del ejercicio. Luego de dar esta explicación y lectura de la documentación relacionada, consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto de la misma. Conociendo que la compañía ha tenido como resultado del ejercicio 2018 el valor de cero, se toma la resolución y decisión de aprobar los estados financieros por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2018.

La Junta resuelve por unanimidad, reconocer que la compañía no tiene ningún resultado en este ejercicio.

Siendo las 12H05 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la compañía por el año 2018.
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, notas y anexos contables por el período 218.

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretario.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores socios.

Siendo las 12h25, el presidente declara clausurada la sesión.



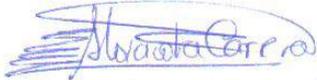
Fredy Ricardo Carrera Dueñas
PRESIDENTE



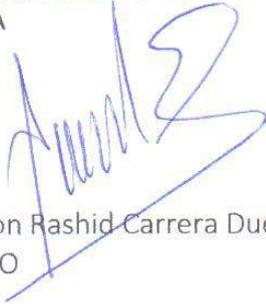
Ricardo Carrera Valenzuela
SECRETARIO



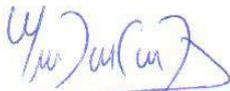
Ricardo Valenzuela Carrera
SOCIO



Alexandra Elizabeth Carrera Dueñas-SOCIA
SOCIA



Edison Rashid Carrera Dueñas
SOCIO



María Dolores Carrera Dueñas
SOCIA

FREDY RICARDO CARRERA SUEÑAS
SOCIO

